



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Valle del Cauca

Santiago de Cali, seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2.020). –

AUTO No. 727

REF: Indagación Preliminar contra el **FISCAL 86 SECCIONAL E.D.A. DE CALI. RAD. No. 76-001-11-02-000-2020-00705**

1. Da origen a la presente actuación, la compulsa de copias que realizara el Juzgado 17 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Cali, Valle, en sesión de audiencia del 7 de julio de 2020 y que remitiera mediante oficio del 10 de julio de 2020, dentro del proceso bajo radicación 76 001 60 00193 2018 21597 adelantado contra el señor Antonio Elías Pérez Palacios por el delito de Hurto Calificado y Agravado en concurso con el delito de Concierto para Delinquir, contra el delegado de la Fiscalía 86 Seccional E.D.A. de esta ciudad, doctor **EBER ARMANDO SUÁREZ PÉREZ**, debido a una presunta irregularidad que pudo cometer al haber celebrado el 31 de julio de 2019 un preacuerdo con el premencionado encausado dentro del proceso penal, sin este haber reintegrado por lo menos el 50% del valor equivalente al incremento percibido por la comisión y haber asegurado el recaudo del remanente.
2. Con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria o si se ha actuado al amparo de causal de exclusión de responsabilidad, se avoca el conocimiento del asunto y se dispone la apertura de **INDAGACIÓN PRELIMINAR**, acorde con lo previsto por el artículo 150 de la Ley 734 de 2002.-
3. En consecuencia, por la Secretaría Judicial de la Sala se practicarán las siguientes diligencias:
 - 3.1. Notificar al delegado de la Fiscalía 86 Seccional E.D.A. de esta ciudad, el inicio de la presente indagación preliminar, indicándosele que si lo desea puede rendir versión libre sobre los hechos denunciados y que la misma puede ser por escrito.
 - 3.2. Obtener los actos de nombramiento, posesión y tiempo de servicios de los citados funcionarios, así como los certificados de antecedentes disciplinarios.
 - 3.3. Solicitar copia íntegra -DIGITALIZADA- de la carpeta contentiva de la investigación penal con radicado 76 001 60 00193 2018 21597 adelantado contra el señor Antonio Elías Pérez Palacios por el delito de Hurto Calificado y Agravado en concurso con el delito de Concierto para Delinquir que se sigue ante el referido Juzgado 17 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de esta ciudad.



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Valle del Cauca

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO
Magistrado Ponente

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario Judicial

RAD. No. 76-001-11-02-000-2020-00705-00

AMHM